

**Nueva administración
Provincia de España**

1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020

El Superior general en consejo después de considerar los resultados de la consulta realizada en la Provincia de España para la renovación de la administración provincial, en conformidad con el artículo 294 d) de la Regla de vida y los artículos 76 y 93 del Directorio provincial y contando con la opinión favorable de todos los miembros, nombra la siguiente administración para la Provincia de España:



1º consejero:
Hno. Francisco Javier
MARQUÍNEZ ARRÓNIZ



Superior provincial
Hermano Carlos
ALMARAZ RUIZ de EGUÍLAZ



2º consejero:
Hno. Jesús
GALLEGO HERRANZ



3º consejero:
Hno. Ildefonso
ORTEGA LAS HERAS



4º consejero:
Hno. Marcelino
MADRID GARCÍA

El mandato de la nueva administración provincial de España se extenderá del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020. El Superior general en consejo agradece al Hermano Eusebio Calvo Calvo y a los demás miembros de su consejo por sus servicios y animación durante estos últimos años. Agradece también a los hermanos de la nueva administración por su disponibilidad a prestar el servicio de la autoridad en bien de la Provincia y del Instituto.